

EL DIA DE PALENCIA

OBRAS

DE LA Azucarera Palentina
El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándose la sacada al porteador en las canteras de Magaz y Villamuriel, distante unos 4 y medio kilómetros de la Fábrica Azucarera.

CONTABILIDAD

por partida doble. Cálculos mercantiles, correspondencia mercantil, reforma de letra. Preparación completa para el ingreso en el Banco de España por el oficial del mismo D. Francisco Isturiz, Mayor pral., 171.

Lotería de Navidad

En la Administración número 1 y principal de esta ciudad hay billetes del referido sorteo.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 29 de Noviembre

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 80 de centeno y 700 de avena.

Precios que han regido:
Trigo de 44'50 á 45 reales las 92 libras.
Centeno á 33 rs. las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 20.
Las compras, poco animadas por falta de entradas.
Tendencia, sostenida.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Villada 28

Precios al detall:
Trigo de 44 á 44'50 rs. las 92 libras
Centeno á 34 la fanega.
Cebada á 25.
Lentejas á 38.
Entraron 600 fanegas de trigo, 40 de centeno, 100 de cebada.
Ofertas de 2000 fanegas de trigo á 45 rs. las 92 libras.
Ventas de 1000 á 44'50 reales.
Compras, animadas.
Tendencia, al alza.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Cevico de la Torre 28

Precios corrientes:
Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 26.
Avena á 16.
Yeros á 40.
Alubias á 78.
Mueles á 54.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 15
3.ª á 12
Patatas á 5 reales arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Frechilla 28

Precios corrientes:
Trigo común á 44 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Avena á 20.
Yeros á 34.
Lentejas á 36.
Alubias á 60.
Mueles á 36.

Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 100.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Patatas á 7 rs. arroba.
Aceite á 60.
Vino tinto á 15 rs. cántaro.
Operaciones, escasas.
Tendencia, firme.
Tiempo, propio de la estación.

Valladolid 28

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45'50 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo, cotizándose de 45'50 á 46 reales las 94 libras.
Centeno de 34 á 34'25.
Cebada á 27'50.
Harina extrafina á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª extra á 17.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
4.ª á 14.

Medina del Campo 28

Entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose de 45'75 á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, fl. ja.

Biosoco 28

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo pagándose á 43'50 reales las 94 libras.

La Bañeza (León) 28

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Alubias blancas á 63.
Alubias pintas de 61 á 80.
Patatas á 2'40 rs. arroba.

Riello (León) 28

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Idem común á 45.
Centeno á 40.
Cebada á 32.
Garbanzos superiores á 120.
Aceite á 55 rs. arroba.
Vino tinto á 24 reales cántaro.
Idem blanco á 28.

Arévalo (Ávila) 28

Precios que rigen:
Trigo de 46'50 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 100 á 120.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino á 24 rs. cántaro.
Compras, todo lo presentado.
Tiempo, de lluvias.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes.)	1	ptas.
	(Año.)	10	"
	(Trimestre.)	4	"
FUERA	(Semestre.)	7'50	"
	(Año.)	14	"

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts. — Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 2.ª id. á 7 id. id.
En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.
Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

PLÁTICA

Naufragio

Hoy, que, por rara casualidad, la carencia de asuntos de interés directo y positivo nos lo permite, aprovechemos el sitio y el tiempo, lector caro, para hablar de lo que no nos importa, ó por lo menos, no debe importarnos un bledo: de la política.

Pero conviene que comencemos por consignar solemnemente que no hemos de entregarnos á la faena que en el calor de moda se denomina «hacer política». Quiere decir: que no vamos á triturar al adversario y á enaltecer al amigo; que no intentamos elevar hasta las nubes el mérito de los nuestros asegurando que dentro de *nuestro partido* (el que lo tenga) todo es luz, alegría y vida, y que fuera de él no hay sino ruina, tinieblas y muerte. Nada de eso.

Platicaremos como si el que escribe y los que leen no *tuvieran partido alguno* y nos acordaremos solamente de una cosa que va cayendo rápidamente en los abismos del olvido: de que somos españoles.

Y si como españoles y no como silvelistas, sagastinos, gamacistas, carlistas, ó salmeronianos hablamos, es evidente que nuestra plática en vez de ser dulce y sabrosa, será triste y amarga, porque ¡pardiez! (y no se enfade el señor gobernador civil, que este es un juramento inofensivo) que no hay en la vida política de nuestra asendereada península muchos motivos de regocijo y alborozo.

Lo primero que se nos echa á la cara, como un soplo de aire viciado que se escapa por la puerta entreabierta de una taberna, es el funesto predominio del personalismo en todo lo que á la política concierne, síntoma cierto de la mengua de los tiempos y de la pequeñez de los hombres. No hay ya partidarios en el verdadero y recto sentido de la palabra.

Se acabó la raza de los hombres que se hacían matar por una *idea*. Se extinguieron ya los conservadores, los moderados, los liberales, los republicanos. Hoy no hay más que *istas*. Trátese de formar un partido, una disidencia, un grupo, pero no hay bandera que levantar ni credo que defender, ni programa que cumplir. No importa. Se toma el nombre del jefe, se le agrega la partícula *ista* y cátese partido. ¿Se sirve á un ideal? No. Se sirve á un hombre. El lacayo lleva en la librea los colores de la casa y se designan, entre ellos, con los nombres de sus amos. Justo es que los partidos hagan lo propio. ¿Tú, qué eres: conservador? No; soy *tetuanista*. Las traiciones y las apostasías se multiplican. ¿Por qué? Porque el que trabaja por una *idea* no cede ni se vende, pero el que sirve á un amo, se va con quien paga mejor.

Y ¿quién sabe si esto de los *istas*, que parece á primera vista cosa baladí y sin importancia, será, en realidad, la causa generadora de los huracanes que soplan hoy con terrible fuerza sobre nuestra política nacional? A veces las causas más peque-

ñas producen los más grandes efectos. ¿Quién se atreverá á afirmar que en el naufragio de los caracteres no tiene parte el mezuquino y ruin personalismo?

Cuando los hombres se agrupaban en derredor de un programa, de una idea, las cosas iban de otro modo. Claro es que entonces como ahora había jefe y este jefe solía ser el más inteligente, el más ambicioso ó el más afortunado. Pero como lo que daba fuerza ó valor al grupo no era propiamente el jefe sino la idea, nada ó poco importaba la pérdida ó el fracaso del hombre. Hoy no acontece así. Derrotado el jefe, deshecho el grupo. Y como la política es una tempestad constante y los partidos no llevan ya la brújula del ideal, de ahí el sin número de naufragios que presenciamos y la crecida cantidad de prestigios que vemos hundirse para siempre.

No nos meteremos ¡Dios nos libre! á dilucidar si ello es un bien ó es un mal. Lo que afirmaremos, si, es que la talla se ha rebajado tanto, que, aún provistos de un buen microscopio, es difícil observar en el campo político, tal cual espíritu medianamente fuerte y tal cual carácter regularmente templado.

El naufragio político es evidente, innegable. Los partidos faltos de rumbo, van y vienen á merced de las olas encrespadas. Todos los timoneles son pequeños, son insignificantes, carecen de autoridad para imponerse á la marinería en los momentos de lucha y carecen de fuerza para oprimir la caña del timón y gobernar la nave. Y, por contraste extraño, mientras más duro es el temporal político, más y más indiferencia se advierte en la masa del país, en los espectadores, que desde la orilla, presencian impasibles el naufragio.

F. MORENO FERNÁNDEZ

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Los moros de Ceuta

El asunto de hoy es la agitación de los moros de Ceuta. No explico la causa de esta inquietud porque al publicarse mi carta ya conocerá el público palentino los despachos que hoy publica la prensa de Madrid.

El Gobierno sigue negando importancia á la indicada agitación y uno de sus miembros, el ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campo, ha declarado esta tarde que la cuestión no puede tener trascendencia porque nuestra nación no puede tener empeño en que la administración de la llevada de aguas á la plaza del territorio de Benjú corra por cuenta de los moros.

Firma regia

La reina regente ha firmado el decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes sus proyectos de reformas militares.

Se han firmado igualmente varios decretos concediendo cruces de marina á varios congresistas americanos.

Consejo

Esta noche, á las diez, se celebrará Consejo extraordinario. Dicen los ministros que no tendrá carácter político.

Congreso

En el Congreso ha empezado la sesión con un ruego del Sr. Cañellas, quien denuncia el estado ruinoso en que se halla el histórico monasterio de Poblet y pide que con toda urgencia se ponga remedio.

El duque de Bivona pregunta al ministro de Estado si son ciertas las noticias de Ceuta publicadas en la prensa de la mañana.

El Sr. Campo confirma que se trata de una cuestión de abastecimiento de aguas. Ya se dieron instrucciones al gobernador militar de Ceuta para que el abastecimiento se hiciese de forma tal que no pudiera ocasionar graves contingencias; niega que haya disgusto alguno con la Corte marroquí; ni puede existir probabilidad de que ese disgusto sobrevenga.

El duque de Bivona, considera grave el conflicto porque la plaza puede verse sin viveres. Pide que se envíen refuerzos por lo que pueda ocurrir.

El ministro de Estado declara que el Gobierno conocía días há lo que pasaba en Ceuta, pero no lo había dado importancia. La plaza cuenta con guarnición suficiente para rechazar cualquiera agresión repentina.

El Sr. Sánchez Guerra lamenta que las iniciativas parlamentarias dificulten en determinadas circunstancias la acción del Gobierno, á lo cual contesta el ministro de Gracia y Justicia que de eso nadie más que los diputados tiene culpa.

Insiste el Sr. Ferrer y Vidal en que se conspira en sentido carlista en la provincia de Barcelona.

El Sr. González Besada interpela al Gobierno sobre la pesca con trañas. Al cerraresta carta, continúa su discurso.

A última hora hablará el señor Romero Robledo.

Senado

En el Senado, el vizconde de Campo Grande interpela al Gobierno sobre la epidemia de Murcia pidiendo la adopción de enérgicas medidas entre los culpables.

El Sr. Ugarte dice que ya se han dictado disposiciones en ese sentido. Aprovecha la ocasión para decir al Sr. Esteban Collantes que pronto quedará aprobado el reglamento de contadores provinciales.

El resto de la sesión, que termina á las cuatro y media, carece de interés general.

Dictamen

La comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente el decreto nombrando senador vitalicio á D. José Echeagaray.

Nota oficial

He aquí la que ha dado el Gobierno después de las preguntas del duque de Bivona:

«Dice el comandante general de Ceuta, en comunicación de 23 del actual, que con motivo de ir una comisión á reconocer los manantiales de Benjú hubo

En poder del alcalde de Ojeda se halla una yegua negra á disposición de quien acredite ser su dueño.

El día 27 de Diciembre próximo se celebrará en el Juzgado de instrucción de Baltanás una subasta de fincas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Exportadores general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El 15 de Diciembre se celebrará en la Factoría militar de Lugo un concurso para adquirir cebada de primera clase, paja de trigo ó cebada y leña.

Están terminadas las listas obratorias de edificios y solares del Ayuntamiento de Barrio de San Pedro.

Se anuncia la subasta de arrendo con venta á la exclusiva de los líquidos y carnes del Municipio de Villanueva.

Ha fallecido en Valadolid, D. Domingo Martínez, persona muy conocida en esta capital.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por no reunirse número suficiente de señores concejales.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña. No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitásenos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que la vuelta á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servir de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado tantas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán Vdes. juzgarlo del recibo adjunto.



Mercedes ARNAU

Su agradecido y affmo. atto. S. S. JAIME ARNAU. Calle Mayor, 74, tienda.»

Imagínese el lector la ventura que reinaba en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott. La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtienen siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, que muestra marca de fábrica — un homoncillo — llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima.

SUCESOS

Una riña

En la noche del 25 del actual y hallándose cenando en su casa situada en el barrio de San Pedro, de Barruelo Isidro Alvarado, su esposa Cecilia Martínez y otras personas de la familia, se presentaron Salustiano de la Cruz y José Díaz Barrera, los cuales comenzaron á amenazar

é insultar á los mencionados anteriormente.

Trabose entre todos una verdadera lucha de la que resultaron heridos el Salustiano, el Isidro y la mujer de éste.

La guardia civil intervino en el asunto, deteniendo á los contrincantes.

Un herido grave

El cabo Marcelino Vielva y el guardia civil del puesto de Magáz Tomás Pesquera Herretero, detuvieron y pusieron á disposición del juez municipal de Reinoso de Cerrato á Aquilino Ayuso Díez, autor de heridas graves producidas á Victoriano García Pastor.

MÚSICA

MUCHO CUIDADO

En Murcia, según hoy día dice la prensa periódica, que yo leo con cuidado por ver si trae esas cosas que conviene se divulguen en bien de las clases todas, se ha declarado de golpe una epidemia espantosa cuyos síntomas fatales al vecindario le agobian en menos tiempo que pica en la nariz una mosca.

Y el ilustre Municipio de aquella ciudad hermosa comprendiendo que la ciencia por más que estudiaba docta no daba con el origen de aquella que ni era el cólera ni el tifus ni la viruela ni menos fiebre infecciosa, hizo análisis en los artículos que se compran, y en las carnes y embutidos se vieron materias tóxicas. Desde entonces, caracoles, estoy con una zozobra que casi, casi ¡oh lectores! me llega al cuerpo la ropa.

Porque aquí sin que sepamos la causa certera ó lógica, unas veces los dolores del vientre nos acongojan y otras veces la cabeza parece se ha vuelto loca y otros días los oídos tales conciertos nos tocan, que cualquiera se figura son clarinetes ó trompas.

Creo que lo que conviene para evitar que nos coja un mal de esos que nos parta ó nos conduzca á la fosa en menos tiempo que vuela junto á los trigos la alondra, es hacer completo análisis del género que se compra. Porque aquí como se sabe lo llaman á cualquier cosa vino bueno de Navarra ó chocolate de Astorga.



TELEGRAMAS

Presos y ocupación de armas

Madrid 29 (10 m.)

Despachos telegráficos recibidos de Gerona participan que han declarado cuatro presos á quienes se les ocuparon varios cartuchos de dinamita.

Se agrava la huelga

La huelga de los obreros de Palamós se agrava por momentos, siendo de temer un conflicto que traiga serias consecuencias.

Varios grupos de huelguistas recorrieron anoche la población, rompiendo los cristales

de las fábricas y cometiendo otros excesos.

Las autoridades adoptan medidas de represión.

Las reformas de Guerra

Madrid 29 (10 10 m.)

Seguramente leerá hoy en el Congreso el general Linarés las reformas que introduce en el ramo de Guerra y que han sido aprobadas en Consejo de ministros.

Lo de Ceuta

Madrid 29 (10 40 m.)

Noticias recibidas de Cádiz y referentes á los sucesos de Ceuta, dicen que se asegura con bastante fundamento que el kaid del campo frontero está dispuesto á enviar tropas con órdenes de cercar á las kabilas rebeldes y mantener el orden.

Dicho kaid cuando estuvo recientemente en Cádiz fué agasajado por el gobernador civil de la provincia.

El espíritu de lucha entre las kabilas de Anghera y de Benzú está alentado por Mohamed el Valiente, hombre muy prestigioso en todo el campo moro inmediato á Ceuta.

Consejo de ministros

Madrid 29 (2 50 t.)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros semanal, bajo la presidencia de S. M. la reina.

El presidente del Consejo, general Azcárraga, hizo el acostumbrado resumen de la política interior y exterior.

Después el ministro de la Gobernación puso á la firma de la regente la anunciada combinación de gobernadores.

También puso á la regía firma un decreto restableciendo el derecho de reunión en los puntos donde han de celebrarse elecciones parciales.

Nada se trató, al parecer, del asunto de la boda de la princesa.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 28 Noviembre:

4 por 100 interior contado.	69.65
Idem, fin corriente.	69.70
Exterior.	76.10
Amortizable.	78.20
Tesoro.	00.00
Aduanas.	101.35
Cubas 86.	00.00
Cubas 90.	00.00
Filipinas.	00.00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	000.00
Banco de España.	508.00
Tabacos.	386.50
Paris.	33.70
Londres.	00.00
4 por 100 en carpetas, al contado.	69.60
5 por 100 amortizable al contado.	89.35
Fin corriente, firma.	89.25

PASATIEMPOS

Sr. Genarillo:

Muy señor nuestro: Aunque no acostumbramos á contestar las cartas que no vienen firmadas ó que lo son con pseudónimo, hacemos una excepción por una sola y única vez.

Supone V. bien al decir que hemos de creer que se mete en camisa de once varas, y usted perdone la franqueza, porque ni V. ni nadie puede saber cuáles son las intenciones y los proyectos nuestros ni lo que pensamos hacer.

Nodudamosque hablará usted en nombre de varios aficionados, pero estos señores tampoco pueden estar al tanto de lo que se puede hacer, ni de las dificultades con que en todas las cosas, por sencillas que parezcan, se tropieza. No todo es coser y cantar y no es lo mismo ver las cosas desde fuera que desde dentro.

Nos parece que los nombres de los solucionistas se publican siempre y en cuanto á los pasatiempos que nos remiten, cuando lo merecen que ¡ay dolor! no es lo más frecuente, también se publican.

Por lo que respecta al Bazon, como esto requiere una persona dedicada exclusivamente á ello, si V. lo desea, nos honramos ofreciéndole la plaza, gratuitamente, por supuesto, de redactor encargado de esa sección.

Queda, pues, satisfecho el ruego de V. de que le contestáramos en el número y sección de hoy.

De V. afmos. y ss. ss.

Por la Redacción, EL D

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

EMIGRACIÓN

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias, en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la Denticina Baragaña, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

PASTOS

Se arriendan los abundantes y acreditados de la Granja de Villagutiérrez, término municipal de Villagimena, con hermosas aguas y cómodas tenadas. Para tratar, en Palencia San Bernardo, 10 ó Mayor pral. 177.

AMA DE CRIA

Viuda, con leche de 10 meses, desea criar bien sea par su casa ó para fuera. Dámaza Rodríguez en Piña de Campos.

LIBROS NUEVOS

Se han recibido en la imprenta de este periódico y están á la venta los siguientes:

- Una boda entre baturos. 1'50 pts.
- Cantares baturos. 0'50 »
- La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo. 1 »
- Las fiestas de mi lugar 1 »
- Desde el Cabezo cortado. 2 »
- Cuentos de la era. 2 »
- Horas de luz. 3 »

De paseo con un niño

Libro ameno é instructivo, original del P. Dominico Fr. Manuel de M.ª Sáinz.

De venta en la imprenta de este periódico á 1'50 pesetas en rústica y 2 en pasta.

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores de la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.)

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.)

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta:

Lotería de Navidad

Recibos talonarios con el número impreso ó en blanco.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional. Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorio del autor, Sagunto, 144, Valencia.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLAY y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

Las Píldoras DEHAUT
DE PARIS

No titubeen en purgarse cuando sea necesario. No tomen el ascó cuando se purgan, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Curará la bronquitis, influenza, catarro y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

FUNDICIÓN DE ALAEJOS DE JORGE MARTÍN E HIJOS

PEDIR CATALOGOS GRATIS (Valladolid) ALAEJOS

De las mejores prensas para uva sistema Americano de doble y triple marcha, con uso de acero, insaltable y enganches privilegiados para los zarzos ó jaulas.

De trituradoras para uva con rulos diagonales y muelle de acero para dar paso á los cuerpos duros, evitando las padadas y roturas.

De aventadoras (las mejores conocidas) premiadas en cuantas exposiciones han concurrido.

De las mejores arrias para riegos, construcción especial de la casa, privilegio por 20 años, varios tamaños para caballería y á mano.

De arados de todos los sistemas, bombas, trillos, gradas rulos, los especiales de Alaejos y otros.

Garantías á placer.— No confundirse.— Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS (Valladolid)



GRANDES CRIADEROS de cepas americanas é hispano-americanas

Grandes colecciones de vides americanas del país y extranjeras productos directos, porta-ingertos, híbridos, plantas ingertadas

1900—Porta-ingertos—1901

Pídanse catálogos y precios á su propietario, D Mariano García Rubio, en Palencia, Mayor pral, 46, 2.º, ó en Villafraanca del Bierzo.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la Remolacha Azucarera.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magáz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

DICCIONARIO de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

Almanaque de Bailly-Bailliere ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a 1'50 pesetas en rústica y á 2 pesetas en pasta.

CALENDARIOS Gran surtido en preciosos cromos de diferentes tamaños y precios. Imprenta de Abundio Z. Meréndez, Mayor pral., 70.

Agenda de bufete De venta en la imprenta de este periódico.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa **Marcos 11.618,400** ó sean aproximadamente **Pesetas 19.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números, gratificados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900 (fecha del sorteo.)

VALENTINIC. HAMBURGO (Alemania)

Par. orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

500.000	Marcos ó aproximadamente
800.000	Ptas.

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente Premios:

1 á Marcos	300000
1 á Marcos	200000
1 á Marcos	100000
1 á Marcos	75000
2 á Marcos	70000
1 á Marcos	65000
1 á Marcos	60000
1 á Marcos	55000
2 á Marcos	50000
1 á Marcos	40000
1 á Marcos	30000
1 á Marcos	20000
16 á Marcos	10000
56 á Marcos	5000
102 á Marcos	3000
156 á Marcos	2000
4 á Marcos	1500
612 á Marcos	1000
1030 á Marcos	300
36053 á Marcos	169
20968 á Marcos	250,
200, 150, 148, 115,	
100, 78, 45, 21	

Aznar, Ortopédico

Ha llegado el 28 del corriente, y recibirá en consulta de diez á doce, y de cuatro á seis, hasta el día 30 del mismo en el Hotel Continental.

En mi casa de Madrid (Costanilla Angeles, 15) se fabrican toda clase de aparatos ortopédicos, para corregir las desviaciones del espinazo, de las piernas, etc., así como también piernas, brazos y manos artificiales.

Especialidad en el braguero regulador articulado con pelota también reguladora, con el cual curo toda clase de hernias (quebraduras) en los niños y contengo las más viciadas en los adultos. Los que sufran de estas enfermedades tienen ocasión de curarse ó de remediar su dolencia, viniendo á visitarme.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis, los días 29 y 30 del corriente, exclusivamente, en el Hotel Continental.

